

IV-97-424

IV-97-424

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que la TERCERA EXPO-FERIA NACIONAL, PRIMERA EXPO-COMPU "VENTANAS 97" quienes prestan invalorable servicios informando objetivamente a los pueblos y al país de los avances científicos y tecnológicos que en materia de computación se han realizado a nivel mundial;
- Que es deber de las Funciones del Estado, reconocer y exaltar las aportaciones que al progreso de la Provincia y el País, concede ésta prestigiosa empresa en el desarrollo social, cultural e intelectual de los pueblos;
- Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador relieves los hechos importantes en la vida de las Instituciones Públicas y Privadas;
- Y,

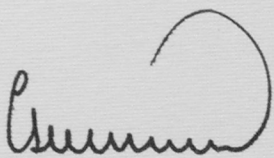
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

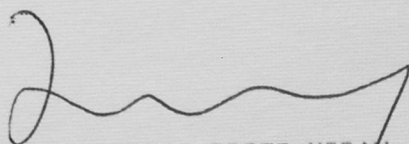
Expresar su efusivo saludo de felicitación con ocasión de la realización de la PRIMERA EXPO-COMPU 1997, en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, reiterando su anhelo de prosperidad para sus organizadores, personal y público en general.

Delegar al señor ingeniero GUILLERMO BORJA FARAH, Legislador por la provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo en la inauguración de la Feria, al señor VICTOR ANTONIO MONCAYO ROBALINO, organizador de la Expo-Compu, a realizarse el día 7 de Noviembre del presente año.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.



DR. MARCO LANDAZURI ROMO
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, ENC.



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL